

La empresa pública Canal de Isabel II obtiene 52 millones de metros cúbicos de este combustible con el tratamiento de las aguas residuales

La Comunidad de Madrid genera más de 90.000 megavatios hora de electricidad al año con la producción de biogás en sus depuradoras

- Equivale a la demanda de consumo de una población de más de 72.000 habitantes, aportando una energía limpia, almacenable y muy versátil
- La EDAR de Viveros de la Villa también genera biometano que sirve como carburante con emisiones de CO2 neutras

31 de agosto de 2023.- La Comunidad de Madrid generó el año pasado 94.000 megavatios hora de electricidad en las 18 depuradoras que cuentan con motogeneradores y turbinas alimentados con biogás. Este volumen equivale a la demanda de consumo anual de una población de más de 72.000 habitantes, como Majadahonda.

Canal de Isabel II obtiene este biocombustible con el tratamiento de los fangos retirados de las aguas residuales, que lo liberan durante su almacenamiento en grandes digestores. A través de este proceso, la empresa pública obtuvo el año pasado 52 millones de metros cúbicos en sus estaciones de depuración.

Además de renovable, se trata de una energía limpia, almacenable, de producción ininterrumpida y muy versátil, pues no solo se puede transformar en calor o electricidad, sino también en carburante para vehículos. Compuesto mayoritariamente por metano (en torno al 65%) y dióxido de carbono (sobre el 35%), puede usarse como combustible en automóviles si se le retira el CO2, convirtiéndolo en biometano.

Desde que comenzó su producción en la depuradora de Viveros de la Villa, en la capital, Canal de Isabel II ha suministrado más de 7.300 kilos de biometano a sus vehículos. Teniendo en cuenta que un coche consume unos 4 kilos por cada 100 kilómetros, ha podido recorrerse, de manera sostenible, 182.000 kilómetros.

Los automóviles que utilizan biometano no despiden partículas ni dióxido de azufre, y sus emisiones de CO2 son neutras ya que, al tener origen humano, no provocan efecto invernadero. Igualmente, reducen un 85% los óxidos de nitrógeno y un 50% las emisiones acústicas.



Comunidad
de Madrid

REDUCCIÓN DEL IMPACTO DEL CICLO DEL AGUA Y DESCARBONIZACIÓN

El aprovechamiento de los residuos líquidos es una de las actuaciones del Gobierno regional en el ámbito de la economía circular y la eficiencia energética. Ambas cuestiones forman parte de la estrategia orientada a reducir el impacto de la gestión del ciclo integral del agua con acciones que cuiden el entorno y fomenten la descarbonización.

Así, las aguas residuales se han convertido en una oportunidad, ya no son el eslabón final de la cadena, sino que ocupan un paso intermedio que da origen a nuevas formas de energía renovable, eficiente e inagotable.